



Señal del 11. Octubre 1845. Extraordinaria

H. Pedro meso Ferrantón y Sello y S. Aramata

Reunidos los Señores del Ayuntamiento Cont.º de esta Villa, al margen expuesto en la sala capitular de las cosas consistoriales de la misma, bajo la presidencia del Señor Alcalde Cont.º D. Cayetano Vilalta, y enterados de los dos oficios de la Comisión Provisional de este Partido de fecha del día de ayer relativos el uno a haberse nombrado a esta Villa, el día de ayer, un hombre para el Batallón de Voluntarios organizados por la S.º de guerra, lo que se debe aprobar por todo el día 14. de este mes, y el otro relativo a la elección de un representante para el nombramiento de los individuos que deben componer definitivamente la Comisión auxiliar de este Partido organizados por la S.º de guerra, al que debe presentarse el día 15. de este mes a las diez de la mañana, en esta misma Villa, con lo demás que en los mismos oficios se previene, han acordado dar el debido cumplimiento, y en consecuencia, comisar inmediatamente en comisión por término de seis meses de setenta y cinco años de edad, en la edad de 25 a 30 años y según y en el modo se ordena en el primer de dichos oficios, y al propio tiempo encargados procurar si hallarian substitutos ya sea voluntarios o ya por medio de enganche para el mencionado servicio de movilización, aunque sea mediante algunos sacrificios por parte de dichos voluntarios, y que ahan convenido, convocados que han sido dichos comisionados, después de enterados del mencionado oficio, y en su consecuencia se han retirado dichos oficios para practicarlos.

También ha acordado este Ayuntamiento reunir mañana a las once horas de la tarde en esta sala consistorial, los nuevos señores contribuyentes, para proceder a la elección del mencionado representante presentando el último de los citados oficios, como también aunar el día de dicho día de oficios a la expresada Comisión Provisional de este Partido.

Dictado lo que me mandaron levantar auto de acuerdo que firman dichos señores de que certifica.

P. Ferrantón

Vilalta y Ferrantón

Ramón Rubi

H. Pedro meso Ferrantón y S. Aramata

Sella
 Sesión del día 12. de 1845.
 Ramon Rubi S.º

Reunidos los Señores del Ayuntamiento Cont.º de esta Villa menos D. Estevan Ferrantón Ferrantón que se halla ausente en la Sala Capitular de las cosas consistoriales de la misma, bajo la presidencia del Señor Alcalde Cont.º D. Cayetano